

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

Dependencia: Japame
Sección: Dpto. de Comunicación, Acceso a
La Información Pública y Cultura del Agua
No. De oficio: 004/TRANSPARENCIA/2024
Asunto: Respuesta de solicitud de
Información Folio 251263500000324

La Cruz, Elota, Sinaloa a 06 de marzo del 2024

C. Súper Transparente
Presente.

En relación a la solicitud de información con número de **folio 251263500000324** dirigida a este organismo operador, con fecha del 26 de febrero del 2024 y en donde solicita información en relación a las tarifas de este organismo operador, se responde lo siguiente;

- Las tarifas en la junta municipal de agua potable y alcantarillado del municipio de Elota, son aprobadas por el consejo directivo de la misma y son publicadas en nuestro sitio oficial, si requiere revisarlas, las puede encontrar a través del siguiente enlace <https://transparencia.japame.gob.mx/actualizacion-del-regimen-tarifario/>

En espera que la información solicitada sea de utilidad, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente
"Compromiso de Todos"



JAPAME
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

L.c.c. Cristian Jesus Leyva
Departamento de Comunicación, Acceso a la Información Pública y
Cultura del Agua

C.C.P. Archivo